

INFORME DE GESTIÓN 2021

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PUENTE ARANDA II

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Puente Aranda

**NÚMERO Y FECHA DEL
REGLAMENTO INTERNO:**

Socialización Reglamento por parte del CCLONNA
el día 25 de Junio del 2021 durante la segunda sesión.

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local Puente Aranda	Delegada Alcaldesa Local	I	19-03-21	16-07-21				2
1. Gestión Pública	Alcaldía Local Puente Aranda	Referente de Participación	I	19-03-21	16-07-21				2
2. Gobierno									
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora Subdirección de Empleo y Formación	I	19-03-21					1
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirección de información y estadísticas	I	19-03-21					1
4. Educación	Dirección Local de Educación	Profesional de Apoyo	I		16-07-21				1
5. Salud	Sub Red Sur Occidente	Profesional PPIA	I	19-03-21	16-07-21				2
6. Integración Social	Sub Dirección para la Infancia	Referente de Participación Infantil	S	19-03-21					1
7. Cultura, Recreación y Deporte	Cultura, Recreación y Deporte	Contratista Profesional de Enlace	I	19-03-21	16-07-21				2
8. Movilidad									
9. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Gestor local	I	19-03-21					1
10. IDPAC									
11. IDIPRON									
12. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I	19-03-21	16-07-21				2



Firmado Electrónicamente con A751n
 Acuerdo 20211027115693 sub 04-04-0822638
 2021-11-03T11:29:43-05:00 - Pagina 1 de 8

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ SESIONES
ORDINARIAS

PROGRAMADAS: 2/4
SESIONES

EXTRA

ORDINARIAS

REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce

la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento

interno: Sí _____ No

Actas con sus

anexos: Sí _____ No

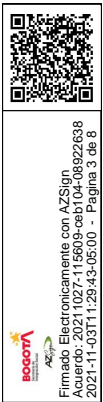
Informe de gestión: Sí _____ No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	19-03-21	16-07-21				SI
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	19-03-21	16-07-21				SI
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	19-03-21	16-07-21				SI
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	19-03-21	16-07-21				SI



e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	19-03-21	16-07-21				SI
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	19-03-21	16-07-21				SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
No aplica						

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>Dadas las condiciones de Emergencia Sanitaria aún contemplada durante el año 2021 se realiza la primera sesión CCLONNA de la localidad de Puente Aranda de manera virtual.</p> <p>Expuesto lo anterior, para esta segunda sesión dentro de la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de consejeros y Consejeras Locales. 2. Verificación asistencia de entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012 3. Recomendaciones 4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo de la alcaldesa Local Rosa Isabel Moreno o su representante 5. Juego “Organízalo” 6. Socialización Problemáticas locales por parte del CCLONNA 7. Respuestas y compromisos de entidades frente al CCLONNA. 8. Conclusiones y Toma de decisiones 9. Cierre. <p>Para la tercera sesión del CCLONNA se presentará el Plan de Acción trazado por los y las consejeras para este año 2021.</p>
---------------------------------------	--



**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO DE LA
INSTANCIA:**

En el marco de la I sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2021, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforma la primera sesión realizada del año:

a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá: Se realiza Convocatoria previa a las entidades según el Decreto 121 del 2012 por medio de correo electrónico e información en grupo respectivo del COLIA de la Localidad durante el mes de Julio, enviando a las entidades comunicado formal con el enlace de la reunión y puntos de la agenda respectiva.

b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: en esta II sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este tercer trimestre del año 2021 se llevó a cabo a través de herramientas de acceso virtual, se realizó metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde un juego interactivo planteado desde el reconocimiento de las entidades que conforman el CCLONNA.

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en esta II sesión en el Consejo Consultivo realizó presentación y las entidades también buscando así un primer acercamiento, los consejeros locales socializaron las problemáticas identificadas, la 0073 que han venido trabajando durante este primer periodo para plantear su iniciativa local para este año 202.

d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otras, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades: Se plantea la agenda de la I sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las y los consejeros




**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO DE LA
INSTANCIA:**

locales lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes, desde la escucha y la expresión.

e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común: La sesión permitió que las y los consejos preguntaran, expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes. Para este periodo se realizó fortalecimiento del grupo CCLONNA de la localidad con los niños de la Fundación Misericordia con 11 niños, que ya participaron en la segunda sesión CCLONNA.

Anexo 3: Toma de decisiones

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
16-07-21		Se socializan las problemáticas de la localidad por parte de los consejeros	- Se realizará el respectivo seguimiento a las decisiones aquí referidas durante las siguientes sesiones para el año 2021.

Firma de quien preside la instancia

Firma de quien preside la instancia

Por cambio de alcalde firma el delegado de la localidad.

Nombre: Lilaury Guzmán Marín
Cargo: Delegada Alcaldía
Entidad: Alcaldía Local de Puente Aranda Social

Nombre: Johan Mauricio Bustos Romero
Cargo: Subdirector Local de Puente Aranda
Entidad: Secretaría Distrital de Integración

Henry Alvarez Rodríguez
Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Tunjuelito





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyectó: Henry Alvarez Rodríguez
Subdirección para la Infancia.

Revisó: María
Margarita
Ochoa
Jiménez
Subdirección
para la
Infancia.

Aprobó Luis Parra Nope
Subdirector para la Infancia.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-027-115609-eeb104-08922638
2021-11-03T11:29:43-05:00 - Página 6 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME TRIMESTRAL FORMATO PUENTE ARANDA II SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211027-115609-ceb104-08922638

Creación: 2021-10-27 11:56:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-11-03 11:29:39



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Lilaura Guzmán Marin

52953158

lilauraguzmanmarin@gmail.com

Referente de Participación

Alcaldía Local de Puente Aranda

Firma: Firmante

Jhoan Mauricio Bustos Romero

80090976

jbustosr@sdis.gov.co

Subdirector

SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-10-27-115609-ceb104-08922638
2021-11-03T11:29:43-05:00 - Página 7 de 8



<p style="text-align: center;">REPORTE DE TRAZABILIDAD</p>			
<p style="text-align: center;">INFORME TRIMESTRAL FORMATO PUENTE ARANDA II</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">gestionado por: azsign.com.co</p>			 <p style="text-align: center;">Escanee el código para verificación</p>
<p>Id Acuerdo: 20211027-115609-ceb104-08922638</p> <p>Estado: Finalizado</p>		<p>Creación: 2021-10-27 11:56:09</p> <p>Finalización: 2021-11-03 11:29:39</p>	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	
Firma	<p>Jhoan Mauricio Bustos Romero jbastosr@sdis.gov.co Subdirector SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño</p>	Aprobado	<p>Env.: 2021-10-27 11:56:10 Lec.: 2021-10-27 11:57:24 Res.: 2021-10-27 20:08:54 IP Res.: 181.56.158.76</p>
Firma	<p>Lilaura Guzmán Marin lilauraguzmanmarin@gmail.com Referente de Participación Alcaldía Local de Puente Aranda</p>	Aprobado	<p>Env.: 2021-10-27 20:08:54 Lec.: 2021-10-28 09:40:46 Res.: 2021-11-03 11:29:39 IP Res.: 181.237.39.143</p>




 Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20211027-115609-ceb104-08922638
 2021-11-03T11:29:43-05:00 - Página 8 de 8